

AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año II Núm. 9

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 20 de 1987

Sala de Juntas de la Biblioteca Central
Edificio de Informática
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistentes
- II. Toma de protesta a nuevos consejeros
- III. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 5 de diciembre de 1986 y Extraordinaria y Solemne del 25 de enero de 1987
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes recepcionales
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Si procediere, reestructuración del Plan de Estudios del área laboral de la licenciatura en Psicología
- VIII. Si procediere, aprobación del proyecto para la creación de la licenciatura en Informática
- IX. Asuntos Generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE

Abril 10 de 1987

Teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social
Av. Zaragoza y Carretera Constitución
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistentes
- II. V Informe del señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Marzo 6 de 1987

Sala de Juntas de la Biblioteca Central
Edificio de Informática
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistentes
- II. Informes del señor Rector
- III. Exámenes recepcionales
- IV. Revalidación de Estudios
- V. Si procediere, aprobación en definitiva de la maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal
- VI. Si procediere, aprobación del Curso de Especialización en Derecho Notarial
- VII. Si procediere, aprobación del Reglamento de Deportes
- VIII. Asuntos Generales

Directorio
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Lic. Braulio Guerra Malo
Rector

Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Secretario Académico

Lic. Armando Pérez Núñez
Secretario Administrativo

L.A.E. Jorge Amieva Pérez
Secretario de Finanzas

C.P. Carlos Picazo Ramírez
Secretario de la Contraloría

L.A.E. Augusto Aubert Peñaloza
Secretario Particular del Sr. Rector

SUMARIO

Sesión Ordinaria febrero 20 de 1987

- I. Lista de asistentes
- II. Toma de protesta a nuevos consejeros
- III. Aprobadas las actas de las sesiones de Consejo Universitario de fechas: diciembre 5 de 1986 y enero 25 de 1987
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes recepcionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Aprobada la reestructuración del Plan de Estudios del Área de Trabajo de la licenciatura en Psicología
- VIII. Aprobada la licenciatura en Informática
- IX. Asuntos generales
 - Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Legislativos
 - Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos
 - Intervención del señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo
 - invitando a la ceremonia inaugural de la licenciatura en Informática
 - invitando al acto académico para inaugurar las actividades de las maestrías en Antropología y en Historia
 - 10 de abril, próximo Informe Anual de actividades
 - 6 de marzo, próxima sesión de Consejo Universitario

Sesión de febrero 20 de 1987

I. Lista de sistentes

Lic. Braulio Guerra Malo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Ing. Jesús Pérez Hermosillo Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	×
L.A.E. Jorge Amieva Pérez Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Alejandro Correa Granados Presidente de la F.E.U.Q.	✓
C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	×
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	×

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓ C.P. Enrique Álvarez Domínguez	✓ Oscar Ramírez Sánchez
			✗ Miguel Angel Pimentel Muñoz
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓ Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	✓ Manuel Soria Zúñiga
Psicología	M. Adolfo Chacón Gallardo	✓ Lic. Andrés Velázquez Ortega	✓ Enrique Becerra Arias ✗ J. Alfredo Héctor Cabrera R.
Derecho	Lic. Arturo García Peña	✓ Lic. Sergio Zepeda Guerra	✓ Hiram Rubio García
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓ Ing. Antonio Sánchez Hernández	✗ Armando Espinoza Rivera
			✗ José Luis López Garfias
ESCUELA Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓ Francisco Gracia Ruiz
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓	✗ Ma. Antonia Guerrero Ramírez ✗ Alejandrina Nieves Silva
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ Quím. Natividad García Navarro	✓
INSTITUTO Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓ Profra. Patricia Rubio Sánchez	✓ Ángel Fernando Fernández Nieto ✗ Gustavo Esquivel Antúnez
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓ Profra. Guadalupe González García	✓ Mauro Rito Juárez

II. Toma de protesta a nuevos consejeros

FAC. ESC. INST.	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Química			Ana Laura Álvarez Méndez ✓
Derecho			Manuel Antonio Murúa Mejorada ✓
Enfermería		Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz ✓	
Idiomas			Alfredo Mendoza Cañete ✓

III. Aprobadas las actas de sesiones del H. Consejo Universitario de fechas: diciembre de 1986 y 25 de enero de 1987

IV. Informes del señor Rector

- *Planteamiento de los sindicatos universitarios para solicitar un incremento de emergencia del 23%.*

El Sindicato Único de Personal Académico y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de esta Universidad, nos han comunicado su intención, sin duda alguna fundada, en estos momentos de inflación y crisis económica, de solicitar un incremento de emergencia del 23%. Acogiendo esta inquietud, nosotros la planteamos a las autoridades federales y del Estado, sin embargo, la respuesta no es favorable, ya que nos indican que la Secretaría de Programación y Presupuesto no tiene prevista ninguna partida específica. Tengo conocimiento de que han celebrado reuniones de sindicatos universitarios a nivel nacional y están esperando una próxima para decidir sobre este emplazamiento en toda la República, nuestra situación no sería desventajosa, porque la presión se daría por los sindicatos de las universidades que reclaman una respuesta justa a sus pretensiones. De no hacerse el planteamiento a nivel nacional, lamentablemente la universidad tampoco podría satisfacer este incremento del 23%, ya que para ello estaríamos sujetos a la concesión de un subsidio extraordinario, como está previsto en los Contratos de Trabajo, en donde se dice: "Para que la Universidad otorgue el salario de emergencia es necesario que la partida específica se vea reflejada en los subsidios." Esperamos que haya conciencia y prudencia, porque si bien se trata de un problema de carácter nacional —ojalá nos viéramos favorecidos por esta circunstancia— también debemos entender que Querétaro no puede ser la excepción al exigir un incremento que no se dará en ninguna otra universidad de la República. Quiero dejar sentadas las bases de este proceso que se ha dado entre la Universidad y sus sindicatos, esperando que mediante el diálogo evitemos consecuencias de otro orden.

V. Exámenes recepcionales

Con fundamento en los dictámenes de los Consejos Académicos respectivos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables para que puedan obtener título profesional a las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN CONTADOR PÚBLICO

Jesús Salvador Díaz Jiménez
Emigdio Granados Ángeles
Martha Patricia Montes Montes
Martha Aurora Olvera Ochoa
Benjamín Ortega García
José Manuel Peña Zavala
Ma. Isabel Ríos García
Guillermina del Socorro Velez Ruiz

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Ma. Socorro Corona Pegueros
Irma Licono Verduzco
Adrián Germán solano Bujaidar

FACULTAD DE QUÍMICA QUÍMICO BIÓLOGO

Rogelio Eduardo Nieto Vega

QUÍMICO EN ALIMENTOS

Guadalupe Judith Sainz Uribe

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Patricia Audiffred Valdés

Martha Maribel Ávalos Cerna
Miguel Ángel Bribiesca Acevedo
Teresa Campos Moreno
María Margarita Marta Escutia Guzmán
Juan Carlos García Ramos
Rubén Gutiérrez Rivera
Víctor Hernández Mata
Francisco Juárez
María Duby Kanter Castellanos
Ma. Teresa Larrauri Zavala
Ma. Concepción Linares Linares
María Cruz Montoya Aguilar
José Antonio Manuel Olvera González
Ma. Elena Rico Paredes
Ma. Ofelia Rivera Ortiz,
Luz María Rodríguez Guerrero
Paula Romero Gallardo
Roberto Roque Sierra
Xóchitl Salinas Muñoz
Ma. Lourdes Serrato Águila
Alfonso Torres García
Ma. Ascensión Vázquez Tapia
María Raquel Villafuerte Eudave

FACULTAD DE DERECHO LICENCIADO EN DERECHO

Otilia Díaz Olvera
José Romualdo Elías Barrientos
Humberto Estrada Cadenas
Ma. del Carmen González Rivas
Ma. Antonieta Hernández Sánchez
Jorge Hurtado Hernández
Pedro Morales Pérez
Rosa Ruiz Velázquez
Mayra Elena Villaseñor Centeno
María Becerra Bañuelos

FACULTAD DE INGENIERÍA INGENIERO CIVIL

Alejandro Altamirano Alcocer
Ramón Arreola García
Alejandro de la Tejera Hernández
Rodolfo Eduardo García Casillas
Luis Iñiguez García
Felipe Landeros Sandoval
Juan Carlos López Tinajero
Luis López Herrera
Guillermina López López
María Isabel Mayer Rivera
Erich Fernando Ortiz Luna
ENrique Pérez García
Salomón Peñarán Zepeda
Guillermo Ramírez Guevara
Cruz Romero Ramírez Rivera
Luis Octavio de Jesús Rodríguez Baez
Alberto Sabás Ruiz Hernández
Samuel Solís Pérez
Dedigna Laura Estela Zamorano Leal

ESCUELA DE MEDICINA MEDICO GENERAL

Yolanda Escobar Castillo
María del Carmen Silvia Esperanza Collantes Rodríguez
Luis Enrique Cortés Cano
María Guadalupe Alicia Fosada García
María Teresa Angélica Montes Ortiz
María Teresita Ortiz Ortiz
Sergio Solorio Montoya

ESCUELA DE ENFERMERÍA ENFERMERA

Sandra Arteaga Ledesma
Teresa Carapia Bravo
Laura Olivia Galicia López
Alejandra Miranda Pérez
Olga Carolina Molina Velázquez
Alicia Ugalde Ledesma

VI. Revalidación de estudios

El Consejo Universitario con base en los dictámenes de los Consejos Académicos, emitió Acuerdos de Revalidación favorables a las siguientes personas:

Por la Facultad de Química:
Alonso Rabelo Morales

Por la Facultad de Ingeniería:
Ma. del Pilar González Gutiérrez

Por la Escuela de Bachilleres:
Carlos Alcántara Rabell
José Juan Arellano Cuevas
Rosana Hernández Arriaga
Fernando Orozco Galván
Octavio Orozco Galván
Carlos Mauricio Velázquez Sánchez

VII. Si procediere, aprobación de la reestructuración del Plan de Estudios del Area del Trabajo de la licenciatura en Psicología

Prevía la lectura de dos oficios, el primero suscrito por el maestro Adolfo Chacón Gallardo solicitando del H. Consejo Universitario ratificar la propuesta del Consejo Académico de la Facultad de Psicología para modificar el Plan de Estudios del Area del Trabajo de la licenciatura en Psicología; y, el segundo, suscrito por el maestro Carlos Dorantes González manifestando la opinión favorable del Consejo Técnico del Area Social Administrativa para el referido proyecto de reestructuración, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la Reestructuración del plan de estudios del Area del Trabajo de la licenciatura en Psicología en los mismos términos que fue presentado, y que se describen a continuación, con la aclaración de que el mismo tendrá vigencia a partir del semestre que inicia en septiembre de este año.

**REESTRUCTURACIÓN PLAN DE ESTUDIOS DEL ÁREA DE TRABAJO
DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

ÁREA SEM.	V	VI	VII	VIII
INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA	Psicología del Trabajo Origen y Problemas Actuales	Investigación I	Investigación II Práctica	Investigación III Práctica
SOCIOECONÓMICA	Economía Política	Análisis de la estructura Económica, Social y	Análisis Institucional	Clases Sociales, Estado y Derecho Laboral
PROCESO DEL TRABAJO	Proceso de Trabajo	Tecnología y Trabajo	Psicopatología en el Proceso de Trabajo	Capacitación
SOCIO-ADMINISTRATIVA	Administración Pública de México	Introducción a la Administración G.	Administración de Personal I	Administración de Personal II
PSICOLÓGICA	Teoría y Dinámica de Grupos	Las Pruebas Psicológicas en los Centros de Trabajo	Psicología Organizacional	Psicodiagnóstico y Tratamiento en los Centros de Trabajo
OPTATIVAS	Estadística	La motivación en el el trabajo	Psicología del tiempo libre	Seguridad e Higiene Diseño de Procesos de Trabajo
	Seminario Libre	Seminario Libre	Seminario Libre	Seminario Libre

VIII. Si procediere, aprobación del proyecto para la creación de la Licenciatura en Informática

● En primer término el ingeniero Jesús Pérez Hermosillo informa al H. Consejo Universitario sobre los trabajos realizados por la Comisión designada por el señor Rector para la implementación de esta licenciatura contemplada en Plan de Superación Académica de esta Universidad; destaca que dado el enfoque administrativo-ingenieril que tendrá, también se solicitó que el documento fuera valorado por el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería, mismo que por escrito ya expuso su opinión favorable; manifiesta que también se cuenta con el visto bueno del Consejo Técnico del Área Social Administrativa; y resalta que, gracias al donativo del Patronato Universitario, para la impartición de esta carrera ya se cuenta con un equipo Tower con 10 terminales y 10 computadoras independientes.

● El contador público José Sosa Padilla informa sobre algunas otras características de la carrera, entre ellas: que responde al Plan de Superación Académica de la UAQ, al Plan de Desarrollo Estatal; que para no saturar el mercado de trabajo se buscará integrar un solo grupo de aproximadamente 30 alumnos; que el antecedente académico será el Bachillerato Único que ofrece la Universidad, o bachilleratos en las áreas de: Físico-Matemáticas o Económico-Administrativas; que se tiene previsto que la carrera sea independiente de Ingeniería o Contaduría y que de merecer la aprobación del H. Consejo Universitario ya se tiene previsto que inicie actividades en la Facultad de Ingeniería a partir del mes de marzo.

● El señor rector, licenciado Braulio Guerra Malo manifiesta que se trata de una alternativa trascendente para el desarrollo académico de esta Institución y adecuada a la realidad moderna de Querétaro, con la que se entra de lleno a la era de la computación en la educación, manifestando también que se introducirán sistemas de cómputo en otras dependencias de la Universidad como son: la Biblioteca Central y el CEACA, entre otras.

● El propio señor Rector informa que se buscará, a través del CAPFCE, que surja esta nueva opción profesional como una entidad con instalaciones propias que le permitan crecer y dar respuesta más amplia a la comunidad universitaria y manifiesta su preocupación por la demanda que en materia de educación superior se presentará el próximo septiembre, ya que egresará la primera generación del Colegio de Bachilleres, expresando que para antes de esa fecha se tiene programado someter a la aprobación del H. Consejo Universitario las carreras de Ingeniería Electrónica o Mecánica —en San Juan del Río— y la licenciatura en Filosofía.

Después de la presentación de un diaporama de aproximadamente 10 minutos de duración, a través del cual se dio una información más completa sobre la carrera, el señor Rector manifiesta: Quiero felicitar en lo personal a Jesús Pérez Hermosillo y dejar testimonio de mi agradecimiento al Patronato Universitario que hizo posible esta nueva opción profesional mediante el donativo de 70 millones.

Al no haber ningún otro comentario, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar en definitiva la impartición de la Licenciatura en Informática conforme al siguiente Plan de Estudios.

PRIMER SEMESTRE

Introducción a la Informática
Computación Electrónica
Administración I
Contabilidad I
Técnicas de Investigación en Información
Matemáticas I

SEGUNDO SEMESTRE

Redacción y comprensión de textos en lengua inglesa
Programación I
Administración II
Contabilidad II
Álgebra Lineal
Matemáticas II

TERCER SEMESTRE

Estructura de Datos
Programación II
Análisis y Diseño de Estructuras Administrativas
Contabilidad de Costos I
Arquitectura de las computadoras
Matemáticas discretas

CUARTO SEMESTRE

Organización de Archivos
Análisis y Diseño de Procedimientos Administrativos
Economía
Contabilidad de Costos II
Probabilidad
Algoritmos Computacionales

QUINTO SEMESTRE

Introducción a los Sistemas de Información
Telemática
Elementos de Derecho
Presupuestos
Estadística
Administración de MKT (Mercadotecnia)

SEXTO SEMESTRE

Base de Datos
Sistemas de Información Gerencial
Derecho Mercantil
Administración Financiera
Investigación de Operaciones I
Graficaciones

SEPTIMO SEMESTRE

Comportamiento Humano en las Organizaciones
Documentación de Sistemas
Derecho Fiscal
Optativa I
Investigación de Operaciones II
Sistemas Operativos

OCTAVO SEMESTRE

Administración de Personal
Inteligencia Artificial
Optativa III
Administración de la producción
Simulación
Optativa II

NOVENO SEMESTRE

Administración de Centros de Informática
Optativa IV
Laboratorio de Sistemas
Auditoría de Datos
Problemas Económicos de México
Planeación Estratégica

Nota: Este plan contempla cuatro materias optativas en los últimos tres semestres, con ellas se pretende que el alumno seleccione el área de su interés, como puede ser: *Administración, Ingeniería o Planeación.*

Estas materias serán determinadas por la Institución en su oportunidad y una razón más para tenerlas como optativas, es para poder estar acordes con el desarrollo tecnológico que se vaya dando a esta área.

IX. Asuntos generales

● *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Legislativos.*

Por acuerdo del H. Consejo Universitario fueron turnadas a la Comisión de Asuntos Legislativos las siguientes solicitudes:

- Del señor Hugo Campos Correa, proponiendo la creación de la "Defensoría de los Derechos Universitarios".
- Del licenciado Arturo García Peña, respecto a una adición al Artículo 14 del Reglamento General de Exámenes aplicable solamente para quienes lleven plan anual.
- Del ingeniero Diego Arturo López de Ortigosa, solicitando que se establezca un plazo límite para efectuar correcciones en las actas de exámenes.

● *Solicitudes turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos*

Por acuerdo del H. Consejo Universitario fueron turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos las solicitudes formuladas por los jóvenes que a continuación se detallan en las que se plantean asuntos de carácter académico:

Ma. Raquel Alejandra García Santillán
Mauricio Ismael García Rondero
Marta T. González Juárez
Ma. Josefina Velázquez Molina
Mario Felipe Vargas Guerrero

● *Intervención del señor rector, licenciado Braulio Guerra Malo*

● Invitando a la ceremonia inaugural de la Licenciatura en Informática el próximo 2 de marzo, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería a las 10 horas.

● Invitación a un acto académico para inaugurar las actividades de las Maestrías en Antropología y en Historia, el cual tendrá lugar en el Patio Barroco, sito en 16 de Septiembre, el próximo 2 de marzo a las 18:00 horas.

● Informando que el 10 de abril será el Informe de Actividades que por ministerio de Ley rinde cada año ante la comunidad universitaria, reiterando la petición que les formulara días antes en una reunión de trabajo para que —quienes aún no lo han hecho— entreguen en la Secretaría Académica, en un plazo perentorio, el informe de actividades de la dependencia a su cargo.

● Convocando, a reserva de que se haga la citación en los términos acostumbrados, para que asistan a otra Sesión de Consejo Universitario que se celebrará el próximo 6 de marzo en la cual se presentarán a consideración de este Cuerpo Colegiado el Plan de Estudios de la Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal, y el Reglamento de Deportes.

Se dio por terminada la Sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día veinte de febrero de mil novecientos ochenta y siete.

SUMARIO
MARZO 6 DE 1987

- I. Lista de Asistentes
Toma de protesta nuevo Consejero
- II. Informes del señor Rector
 - Ofrecimiento de donación de inmueble por parte del Grupo ICA
 - Fideicomiso "Alejandrina"
 - Presupuesto de Egresos
 - Solicitud de incrementos de salarios
 - Proceso de homologación
- III. Exámenes Recepcionales
- IV. Revalidación de Estudios
- V. Aprobación en definitiva de la Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal
- VI. Aprobación en definitiva del Curso de Especialización en Derecho Notarial
- VII. Aprobación en términos generales del Reglamento de Deportes
 - Comisionada la Escuela de Medicina para inspeccionar periódicamente las condiciones de higiene de la Unidad Deportiva
- VIII. Asuntos Generales
(No se presentaron)

Sesión de marzo 6 de 1987

I. Lista de asistentes

Lic. Braulio Guerra Malo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Ing. Jesús Pérez Hermosillo Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
L.A.E. Jorge Amieva Pérez Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Alejandro Correa Granados Presidente de la F.E.U.Q.	✓
C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓ C.P. Enrique Álvarez Domínguez	✓ Oscar Ramírez Sánchez X
			Miguel Ángel Pimentel Muñoz X
Química	M. en C. Carlos Campillo Sanabria en representación del Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓ Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	✓ Ana Laura Álvarez Méndez ✓
			Manuel Soria Zúñiga X
Psicología	M. Adolfo Chacón Gallardo	✓	Enrique Becerra Arias ✓ J. Alfredo Héctor Cabrera R. ✓
Derecho	Lic. Arturo García Peña	./ Lic. Sergio Zepeda Guerra	✓ Hiram Rubio García ✓ Manuel Antonio Murúa Mejorada ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓ Ing. Antonio Sánchez Hernández	X Armando Espinoza Rivera ✓ José Luis López Garfias ✓
ESCUELA Medicina	Dr. Alfonso Zolliker Spamer en representación del Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓ Francisco Gracia Ruiz X
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓ Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz	X Ma. Antonia Guerrero Ramírez ✓ Alejandrina Nieves Silva ✓
Bachilleres	Ing. Alejandro Pérez en representación del Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ Quím. Natividad García Navarro	✓
INSTITUTO Bellas Artes	Profra. Adalberto Martínez Arias	Profra. Patricia Rubio Sánchez	✓ Angel Fernando Fernández Nieto ✓ Gustavo Esquivel Antúnez X
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓ Profra. Guadalupe González García	✓ Mauro Rito Juárez X Alfredo Mendoza Cañete ✓

II. Toma de protesta a nuevos consejeros

FAC. ESC. INST.

DIRECTOR

CONSEJERO CATEDRÁTICO

CONSEJERO ALUMNO

Psicología

Lic. en Psic. Carlos Méndez Camacho

II. Informes del señor Rector

● *Ofrecimiento de donación de inmueble por parte del grupo ICA*

Este se localiza en Río de la Loza y 16 de Septiembre y el ofrecimiento por parte del grupo ICA incluye su acondicionamiento como Biblioteca de Estudios de Posgrado.

● *Fideicomiso Alejandrina*

Presidido por el doctor Octavio S. Mondragón, el Fideicomiso Alejandrina ha ascendido ya su patrimonio a más de 15 millones, lo que redundará en que para el año próximo el premio al mejor trabajo de investigación sufra un incremento sustancial.

● *Presupuesto de egresos*

La Subsecretaría de Educación Superior informó de un techo financiero de aproximadamente 4 200 millones por parte de la Federación y un poco más de 809 millones por parte del Estado, el cual dista mucho de satisfacer nuestras necesidades por lo que de antemano les manifestamos que nos avocaremos a hacer algunas cifras para impugnarlo y ver si se logra alguna reconsideración; estamos seguros de poder comprobar que no cubre los requerimientos mínimos para 1987. La situación a la fecha es precaria porque todavía seguimos trabajando con el presupuesto de 1986, comenzando a tener pasivo, por lo que es muy importante regularizar la situación financiera.

● *Solicitud de incremento de salarios*

Los sindicatos universitarios, como ya se los había informado, insisten en que se les otorgue un incremento de emergencia del 23%. Por nuestra parte hicimos gestiones ante las autoridades federales y gobierno del Estado. Recibimos una notificación oficial en el sentido de que en este momento no se tiene previsto ningún salario de emergencia por parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto; sin embargo, hemos seguido insistiendo para ver si se logra alguna reconsideración. Existe la posibilidad de que se nos otorgue, no sabemos en qué porcentaje pero estamos haciendo gestiones para obtenerlo.

● *Proceso de homologación*

En relación al personal académico, cuando entregamos los estados presupuestales se nos reiteró que eramos una de las cinco universidades en la República que no ha entrado al proceso de homologación y que subsistía la posibilidad de que nuestro personal académico gozara de este beneficio, insistiéndonos

en que el Contrato Colectivo no se vería afectado. Subsistiría la Comisión Mixta de Promoción la cual se encargaría de elaborar los criterios para la reclasificación de los profesores, quienes como ustedes saben, por este motivo, han quedado 40% más abajo que el resto de profesores de educación superior en el país. Nosotros estamos en pláticas con el Sindicato y vamos a intentar concertar una reunión para que se explique ampliamente esta situación, en la inteligencia de que no habría ninguna afectación en los salarios que perciben actualmente, claro está, con nuevos criterios, que no serían solamente los relativos a estudios de posgrado para ascender a categorías superiores, sino que podría equilibrarse con la antigüedad, con las publicaciones, con los servicios; de manera que se beneficiara no solamente al personal académico sino también al administrativo, es evidente que en el momento en que se lleve a cabo una homologación tendría que elevarse automáticamente a los trabajadores administrativos. Con estos antecedentes trataremos de establecer una comisión académica integrada por el Secretario Académico y representantes del Sindicato para que conjuntamente puedan informarse en la Subsecretaría de Educación Superior sobre los beneficios que traería la homologación.

III. Exámenes recepcionales

El ingeniero Jesús Pérez Hermosillo informa que en esta ocasión no fue turnado ningún expediente de examen recepcional para su dictamen.

IV. Revalidación de estudios

En base a los dictámenes de los Consejos Académicos de las facultades de Contaduría y Administración y Química, se emitieron acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN

Teresita Jaime Carrasco
Maribel Santiago Martínez

FACULTAD DE QUÍMICA

Susana Cristina Maldonado Robledo
Javier Valle Rodríguez

V. Si procediere, aprobación en definitiva de la Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal

El ingeniero Jesús Pérez Hermosillo informa a los Consejeros Universitarios que con fecha 3 de octubre del año pasado, este Cuerpo Colegiado aprobó en términos generales las impartición de esta Maestría, a reserva de que el Consejo de Estudios de Posgrado y el Consejo Técnico del Área Social Administrativa elaboraran técnicamente el dictamen favorable respectivo, el cual ya obra en poder de la Secretaría Académica.

El licenciado Arturo García Peña intervino abundando sobre los beneficios de esta Maestría y además manifestó que dado el enfoque del plan curricular de la Maestría que se presenta para su aprobación, queda abierta la posibilidad de que la Facultad de Contaduría y Administración, en un futuro próximo, si así lo desea, pueda establecer otra Maestría en Administración, pero tendiente a otro tipo de empresas.

El H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos la impartición de la Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal, conforme al siguiente

DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas serán impartidas en semestres con el número de horas semanarias que se señalan en cada caso. La Maestría se cursará trimestralmente; en adición a la fase propedéutica. Dicho nivel propedéutico podrá más adelante suplirse mediante la presentación y aprobación de un examen de admisión que permita garantizar un mínimo de conocimientos por parte de los estudiantes que ingresen más adelante a la Maestría.

Como colofón de este punto, el señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo, intervino expresando su reconocimiento para quienes intervinieron en la elaboración de este proyecto.

PLAN DE ESTUDIOS

<i>Semestres</i>	<i>Materias</i>		
Primer semestre	TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 70 horas 8 créditos	TEORÍA POLÍTICA 70 horas 8 créditos	METODOLOGÍA 70 horas 8 créditos
Segundo semestre	ADMINISTRACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL 70 horas 8 créditos	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO 70 horas 8 créditos	TALLER - SEMINARIO (NIVEL DE CONCENTRACIÓN) 70 horas 8 créditos
Tercer semestre	FINANZAS PÚBLICAS 70 horas 8 créditos	ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y PROCESO GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO 70 horas 8 créditos	TALLER - SEMINARIO (NIVEL DE CONCENTRACIÓN) 70 horas 8 créditos

VI. Si procediere, aprobación del Curso de Especialización en Derecho Notarial

Enterado el H. Consejo Universitario de que obra en la Secretaría Académica el oficio a través del cual el Consejo de Estudios de Posgrado y el Consejo Técnico del Área Social-Administrativa emiten su opinión favorable al respecto y después de escuchar las palabras de los licenciados Arturo García Peña y Sergio Zepeda Guerra, quienes hicieron algunos comentarios respecto del proyecto, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar en definitiva la impartición del Curso de Especialización en Derecho Notarial conforme al Plan de Estudios que le fue presentado y que se detalla a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO NOTARIAL

<i>Semestre</i>		<i>Materias</i>	<i>Horas clase</i>	<i>Créditos</i>
P R I M E R O	Módulo 1	Derecho Notarial	40	4
	Módulo 2	Derecho Civil	70	8
	Módulo 3	Derecho Registral	40	4
		Taller	24	1
S E G U N D O	Módulo 4	Derecho Mercantil	40	4
	Módulo 5	Derecho Fiscal	40	4
	Módulo 6	Derecho Administrativo	70	8
		Notarial Prácticas notariales	250	14

VII. Si procede aprobación del Reglamento de Deportes

• Sometido a análisis el Reglamento de Deportes, fueron propuestas algunas modificaciones, las que se presentarán en un nuevo documento en la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario.

• Como sugerencia del H. Consejo Universitario a propuesta del ingeniero Agustín Pacheco Cárdenas, cada Director de Facultad o Escuela propondrá ante su Consejo Académico analizar la conveniencia de integrar la materia de Cultura Física al plan curricular de la carrera respectiva.

• Asimismo, la Escuela de Medicina queda facultada para realizar inspecciones periódicas sobre las condiciones de higiene de la Unidad Deportiva comprometiéndose a pasar los reportes respectivos.

Con las consideraciones anteriores, se dio por aprobado en términos generales el Reglamento de Deportes.

VIII. Asuntos generales

El ingeniero Jesús Pérez Hermosillo informa que en la Secretaría Académica no fue entregado ningún escrito para tratarse en este rubro.

Se dio por terminada la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

Interés el Consejo Universitario de que obra en la sesión... esta Asamblea el día a las 10:00 horas del día... de la Facultad y el Consejo Técnico del Área de Estudios... que en opinión favorable al respecto y después... de estudiar las peticiones de los licenciados Arturo García... y Sergio Zárate García, quienes habían solicitado... los trabajos del curso, el Consejo Universitario... bien se aprobó en definitiva la inscripción al Plan de Estudios... culminación en Derecho Notarial continúa al Plan de Estudios... que el cuerpo docente y que se detalla a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO NOTARIAL

Unidad	Créditos	Horas	Prácticas
Módulo 1	40	80	Derecho Notarial
Módulo 2	40	80	Derecho Civil
Módulo 3	40	80	Derecho Registral
Módulo 4	40	80	Taller
Módulo 5	40	80	Derecho Mercantil
Módulo 6	40	80	Derecho Fiscal
Módulo 7	40	80	Derecho Administrativo
Módulo 8	40	80	Notarías
Módulo 9	40	80	Prácticas notariales

SUMARIO
<i>Abril 10 de 1987</i>
I. Lista de asistentes
II. V Informe del Rector, licenciado Braulio Guerra Malo

Sesión de abril 10 de 1987

I. Lista de asistentes

Lic. Braulio Guerra Malo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Ing. Jesús Pérez Hermosillo Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	✓
L.A.E. Jorge Amieva Pérez Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Alejandro Correa Granados Presidente de la F.E.U.Q.	✓
C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓ C.P. Enrique Álvarez Domínguez	✓ Oscar Ramírez Sánchez ✓ Miguel Ángel Pimentel Muñoz ✓
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓ Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	✓ Ana Laura Álvarez Méndez ✓ Manuel Soria Zúñiga ✓
Psicología	M. Adolfo Chacón Gallardo	✓ Psic. Carlos Méndez Camacho	✓ Enrique Becerra Arias ✓ J. Alfredo Héctor Cabrera R. ✓
Derecho	Lic. Arturo García Peña	✓ Lic. Sergio Zepeda Guerra	✓ Hiram Rubio García ✓ Manuel Antonio Murúa Mejorada ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓ Ing. Antonio Sánchez Hernández	✓ Armando Espinoza Rivera ✓ José Luis López Garfias ✓
ESCUELA Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓ Dr. Faustino Llamas Ibarra	✓ Francisco Gracia Ruiz ✓
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓ Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz	✓ Ma. Antonia Guerrero Ramírez ✓ Alejandrina Nieves Silva ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓ Quím. Natividad García Navarro	✓
INSTITUTO Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓ Profra. Patricia Rubio Sánchez	✓ Amada Hernández Ramos ✓ Enrique Benítez Martínez ✓
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓ Profra. Guadalupe González García	✓ Alfredo Mendoza Cañete ✓ Mauro Rito Juárez ✓

Sesión extraordinaria y solemne

Sesión de abril 10 de 1987

Abril 10 de 1987
Teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social
Av. Zaragoza y Carretera Constitución
Querétaro, Qro.

Invitados especiales

Lic. Mariano Palacios Alcocer.
Gobernador Constitucional del Estado.

Lic. José María Hernández Solís
Secretario General de Gobierno del Estado.

Dr. Eleuterio Zamanillo
Representante Personal del Subsecretario de
Educación Superior e Investigación Científica.

Lic. Patricia Galeana de Valadez
Directora General de Intercambio Académico
de la UNAM en representación del señor Rector
Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor.

Ing. Fausto Gutiérrez Aragón
Rector de la Universidad Autónoma del
Estado de Morelos

Dr. Francisco Flores Sandoval
Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Dr. José Luis Soberanes
Secretario General de la UDUAL

Sr. Pierre Vant Der Sonckt
Delegado General de Québec

Lic. Enrique Burgos García
Diputado del Congreso Local

Lic. Manuel Cevallos Urueta
Presidente Municipal de Querétaro

Lic. Demetrio Mondragón Barajas
Delegado Estatal de la SARH

II. Informe del señor Rector

En cumplimiento a lo previsto en nuestra Ley Orgánica, en sus artículos 12, XIII, y 18, VI, el señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo, rinde su V Informe de actividades.*

Siendo las veintiuna con treinta minutos del día diez de abril de mil novecientos ochenta y siete, se dio por terminada esta Sesión Extraordinaria y Solemne del H. Consejo Universitario.

* A los lectores interesados en obtener un ejemplar del citado informe, les rogamos acudir a la Secretaría Particular en el Centro Universitario, edificio de Rectoría.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.